



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 159
20 de abril de 2018

Cinco universidades públicas permiten al acceso a 30 mil estudiantes

La Universidad Central del Ecuador fue la sede de la firma del convenio entre la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y cinco universidades para la ampliación de la oferta de ingreso a treinta mil cupos en modalidad virtual. El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información; Mintel, suscribió el convenio de cooperación interinstitucional para potenciar la educación superior virtual, a través de los 854 infocentros disponibles a nivel nacional.

Las Universidades Central del Ecuador, Técnica del Norte, Técnica de Manabí, De las Fuerzas Armadas y Estatal de Milagro ofertarán las carreras de Comunicación Social, Derecho, Economía, Educación Básica, Educación Inicial, Ingeniería de Tecnologías de la Comunicación, Pedagogía de los Idiomas, Psicología, Trabajo Social y Turismo. A partir del mes julio del presente año se estima que los estudiantes que rindieron la prueba Ser Bachiller y no obtuvieron cupo puedan postular a la universidad virtual con sus puntajes vigentes.

Fernando Sempértegui, rector de la U. Central calificó esta alianza como inédita en educación superior por marcar un giro significativo en el acceso a la universidad y la ampliación de más oportunidades para que jóvenes ecuatorianos puedan desarrollar sus proyectos de vida, como la expresión más efectiva de la democracia.

Miguel León, titular del Mintel, expresó su satisfacción por aportar a la disminución de la brecha de acceso a la educación en el sector rural, mediante el aprovechamiento y el buen uso de las Tecnologías de la Información a través de disponibilidad tecnológica de los 854 infocentros ubicados en todo el país que permitirán generar las condiciones tecnológicas para la implementación de la modalidad virtual en educación superior.

El Secretario Augusto Barrera, felicitó la voluntad y los esfuerzos de las autoridades de universidades que deberán enfrentar nuevos desafíos, la presencia de organismos de educación superior que evidencia el cambio de enfoque en el manejo de un sistema educativo de acompañamiento y no punitivo. Pero sobre todo de mirar a la educación no solo como mecanismo de incremento de productividad sino como una oportunidad e emancipación del ser humano. **P.M**

